



## CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA DE 01 LICENCIADO EN NUTRICION Y DIETÉTICA PARA EL SERVICIO DE NUTRICION DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN</b>		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 20 de Noviembre del 2018 al 22 de Noviembre del 2018
2	<p><b>Presentación de documentos;</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Currículo descriptivo.</li> <li>2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01.</li> <li>3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2.</li> <li>4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto.</li> <li>5. Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría. En el horario de: 08:30am Hasta las 03:00pm.</li> </ol> <p>Correos: <a href="mailto:hmarcelo@hhv.gob.pe">hmarcelo@hhv.gob.pe</a> <a href="mailto:Marvi1963@hotmail.com">Marvi1963@hotmail.com</a></p>	Del 20 de Noviembre del 2018 al 22 de Noviembre del 2018
<b>SELECCIÓN</b>		
3	<b>Evaluación Curricular</b> Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	23/11/2018
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	26/11/2018
5	Adjudicación	27/11/2018





## TERMINOS DE REFERENCIA

### OBJETIVO DEL SERVICIO

El Servicio de Nutrición y Dietética solicita la Contratación de una persona natural que preste servicios, realizando las actividades siguientes:

- Elaborar el pedido de regímenes dietéticos, normales y específicos.
- Realizar visitas a pacientes y/o supervisar el tratamiento dietoterápico y controlar la aceptabilidad y tolerancia de los alimentos.
- Impartir educación alimentaria y nutricional a pacientes hospitalizados, ambulatorios y familiares.
- Cotrolar el mantenimiento, orden, limpieza y buen uso de la planta físicas. Equipos, menaje y vajilla del servicio.
- Capacitar al personal técnico y auxiliar del servicio.
- Otras funciones asignadas por el jefe inmediato superior.

### REQUISITOS:

Mínimo exigible: Licenciado (a) en nutrición  
Experiencia En funciones similares, no menor de 06 meses  
Capacidades En nutrición clínica

### PRODUCTO A ENTREGAR: Según turno

#### Pacientes:

- 260 raciones diarias-desayuno
- 260 raciones diarias-almuerzo
- 260 raciones diarias-comida.
- 100 raciones diarias - refuerzos

#### Personal:

- 45 raciones diarias Cena (guardia nocturna)
- 45 raciones diarias-desayuno de velado
- 50 raciones diarias-almuerzos (domingos y feriados)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Del 06/11/2018 al al 31 de diciembre de 2018

**VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO:** S/. 2,500.00

(Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles cada mes, los cuales serán pagados por el (a) locador previa conformidad del servicio.

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
SERVICIO DE NUTRICIÓN  
Mg. Hernán Marcelo De la Cruz  
Jefe Servicio de Nutrición  
C.N.P. 0730

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
Q.F. MARLENE BARREDA TORRES  
JEFA DEL DPTO. DE APOYO AL TRATAMIENTO  
C.Q.F.P. 09851